

**Oficio N° RPDMQ-FCM-2016-019-OF**

Quito, D.M., 20 de febrero de 2016

**ASUNTO:** Respuesta a OFICIO N° CMS-RPQ-2016-022

Abogado  
Leonardo Sempértegui  
Gerente de Proyecto del contrato N° 005-2015  
**DEMPILE S.A.**  
Quito

Señor Gerente:

De mi consideración.

Para su conocimiento y gestión correspondiente, adjunto al presente remito copia del Oficio N° RPDMQ-PROYMIRP-2016-0218A-OF, mediante el cual el Administrador del Contrato N° 019-2014 responde a OFICIO N° CMS-RPQ-2016-022 del Consorcio, y solicita mantener una reunión para "revisión de la matriz de creación de Folio Real...".

La información referida en el Oficio N° RPDMQ-PROYMIRP-2016-0218A-OF fue puesta en su conocimiento a través de Oficio N° RPDMQ-FCM-2016-012-OF.

Atentamente,



**Patricio Espín Mora**  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N° 005-2015**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Adj.: Copia Oficio N° RPDMQ-PROYMIRP-2016-0218A-OF

Recibido  
  
22/02/2016



Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0218A-OF

Quito, 18 de febrero de 2016

**ASUNTO:** Respuesta a OFICIO No. CMS-RPQ-2016-022.

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
En su despacho.-

De mi consideración:

En relación al OFICIO No. CMS-RPQ-2016-022 en respuesta al Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0205C-OF del 5 de febrero de 2016 referente a los temas que se encuentran pendientes y que requieren la gestión urgente del Consorcio, debo manifestar lo siguiente:

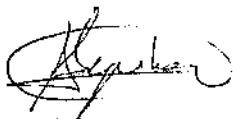
Las revisiones de flujos de Inscripciones y Certificaciones no se las pudo realizar por completo debido a las observaciones que fueron recogidas y enviadas al Consorcio; además que existen procesos que no se evaluó la funcionalidad como en los casos de reingresos, reclamos, suspensiones, negativas, vinculaciones, entre otros. Por lo tanto es necesario revisar todo el flujo por completo.

Ratificamos la importancia de tener una reunión de revisión de la matriz de creación de Folio Real, por lo que solicito de nuevo que se convoque a la reunión lo antes posible.

La revisión de las observaciones enviadas al Consorcio se refería a si tenían dudas que requerían una explicación adicional para poder ser implementadas en el nuevo sistema. En este sentido, cualquier aclaración necesaria podrá ser solicitada cuando se requiera.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;



Andrés Eguiguren  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CC:	Dr. Pablo Falconi C	Registrador de la Propiedad (E)
	Francisco Cevallos	Asesor Administrador General
	José Luis Aucancela	Director de Archivo
	Patricio Espín	Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

AEguiguren

